



2017-2018

**C O N V O C A T O R I A**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 14**

**PROFRA. LOURDES SARABIA LÓPEZ**  
**SINDICO PROCURADOR**  
**P R E S E N T E.-**

El suscrito **LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ**, Presidente Municipal Constitucional de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confiere los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, me permito convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. **14** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **18:00 Hrs.** del día **Jueves 29 de Junio de 2017**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**O R D E N   D E L   D Í A**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**-----

**III.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LOS CIUDADANOS REGIDORES MUNICIPALES LIC. SANTOS GUILLERMO LÓPEZ AGUIRRE, LIC. CELIA JÁUREGUI IBARRA, DR. ENRIQUE CALDERÓN LIZALDE Y ADELA RIVERA FLORES, RELATIVO A LA SUSTITUCIÓN DEL REGIDOR ENRIQUE CALDERÓN LIZALDE POR EL REGIDOR SANTOS GUILLERMO LÓPEZ AGUIRRE, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CONCERTACIÓN POLÍTICA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**-----

**IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, PROPUESTA QUE PRESENTA EL EJECUTIVO MUNICIPAL, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LLEVE A CABO LAS GESTIONES JURÍDICAS NECESARIAS ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES (SAE), A EFECTOS DE OBTENER EN DONACIÓN DIVERSOS INMUEBLES UBICADOS EN ESTA CIUDAD, QUE LE PERTENECIERON AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO.**-----





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

**V.- AUTORIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2017-2018, PARA SU DIFUSIÓN PÚBLICA, EL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DEL 2017, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 5, 8, 21, 26, 28, 32 Y 34 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE SINALOA.**-----

**VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA DONACIÓN DE 16 LOTES DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 138.00 METROS CUADRADOS UBICADOS SOBRE UN POLÍGONO CON SUPERFICIE DE 6,440.00 METROS CUADRADOS, LOCALIZADO EN UN PREDIO MAYOR DENOMINADO "HIGUERAS", ACTUALMENTE CONOCIDO COMO COLONIA JARIPILLO, DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LOS CC. NORMA KARINA RODRÍGUEZ CASTAÑEDA, MARÍA DE JESÚS PEREZ GONZÁLEZ, MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ ARELLANO, REYNA EUNICE DE LEÓN HERNÁNDEZ, VIRGINIA MERAS LUNA, MARCELINA LÓPEZ ESTRADA, MARÍA ELENA OSUNA NAVARRO, MARÍA LUISA ENRIQUEZ MARTÍNEZ, PETRA HERNÁNDEZ VARGAS, ESMERALDA DÍAZ MEZA, JOSÉ PEDRO DÍAZ GARCÍA, RAÚL VIERA SILLAS, MARÍA GUADALUPE DÍAZ ALVARADO, REYNA ODILIA HERNÁNDEZ GARCÍA, CLAUDIA LEONIDES ITURRÍOS SÁNCHEZ Y LUZ ADRIANA RODRÍGUEZ PORTILLO, CON FIN DE DESTINARLAS EXCLUSIVAMENTE PARA CASA HABITACIÓN EN VIRTUD DE LA AFECTACIÓN DE LA QUE SERÁN OBJETO CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS QUE LLEVA A CABO LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES PARA DARLE CONTINUIDAD DE LA AVENIDA MUNICH HASTA EL LIBRAMIENTO AEROPUERTO EN ESTA CIUDAD DE MAZATLÁN.**-----

**VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTAN CONJUNTAMENTE LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN TERRENO DE 6,196.994 M2 (SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PUNTO NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS), POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA, LOCALIZADA EN AVENIDA MONTE RIVEREÑO, AVENIDA SANTA ROSA Y CALLE SAN ALFONSO, DEL FRACCIONAMIENTO PRADERA DORADA DE ESTA CIUDAD.**-----

**VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

**A T E N T A M E N T E**

**Mazatlán, Sinaloa, a 28 de Junio de 2017**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. FERNANDO PUCHETA SÁNCHEZ**